 <b>Asamblea</b> Departamental de Santander	<b>INFORME EVALUACION ANUAL          AVANCE DEL SISTEMA Y AVANCE DEL          CONTROL INTERNO CONTABLE</b>	<b>FECHA:</b> 14/02/2023
		<b>VERSIÓN:</b> 4
	<b>FORMATO ACTA DE SESIONES</b>	<b>CODIGO:</b> F-CP-11
		<b>PÁGINA:</b> 1 de 8

ACTA Nro. (014) DE 2024

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER**

**CIUDAD:** BUCARAMANGA  
**FECHA:** MARTES 27 DE FEBRERO DE 2024  
**HORA:** 8:00AM  
**SITIO:** RECINTO OFICIAL DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER  
 SALON DE SESIONES LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO

El señor Presidente saluda a todos los presentes y le solicita al señor Secretario realizar el primer llamado a lista a la cual responden:

1. ALVAREZ ALARCON LIGIA PATRICIA
2. ARDILA QUINTERO LEONARDO
3. ARIZA OBREGON JESÚS ALFREDO
4. CARDOZO RUEDA HUGO ANDRES
5. CASTRILLON CALDERON DAVID
6. GONZALEZ GAMBOA FRANCISCO JAVIER
7. LOZANO JAIMES WILSON DANOVIS
8. MORALES FUENTES MARIO ANDRES
9. PALACIOS MANOSALVA VICTOR ALFONSO
10. RAMIREZ URIBE RAMON ANDRES
11. VALERO SÁENZ ARLEY OCTAVIO
12. VARGAS ROJAS EDUIN ALEXIS




El Señor secretario general informa que han contestado a lista 12 Honorables Diputados por lo tanto hay quórum decisorio y deliberatorio.

**ORDEN DEL DÍA**  
**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS**  
**PARA HOY, MARTES 27 DE FEBRERO DE 2024**  
**HORA 8:00 AM**

1. LLAMADO A LISTA, VERIFICACION DEL QUORUM Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
2. COMUNICACIONES.

[www.asambleadesantander.gov.co](http://www.asambleadesantander.gov.co)

 +57 324 253 8528
  Calle 37# 9-38, García Rovira
  [Contacto@asambleadesantander.gov.co](mailto:Contacto@asambleadesantander.gov.co)

 Asamblea de Santander |
  @Asambleasantander |
  @Asambleastder





### 3. INFORME EVALUACION ANUAL AL AVANCE DEL SISTEMA Y AVANCE EJECUTIVO DEL CONTROL INTERNO CONTABLE.

3.1 CITADA LA DOCTORA ERIKA JOHANNA CORREDOR SOLANO, JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO.

#### 4. PROPOSICIONES Y VARIOS.

La Presidencia somete a consideración el orden del día. Siendo aprobado.

La Presidencia le solicita al señor secretario general Jorge Arenas Pérez continuar con el orden del día.

#### 2. COMUNICACIONES

El secretario general informa que al correo de la secretaria, llegó el informe realizado por la comisión presentada por el H.D Wilson Danovis Lozano Jaimes, dirigido al presidente de la asamblea departamental de Santander Jesús Alfredo Ariza Obregón, miembros de la mesa Directiva de la asamblea departamental de Santander y los honorables diputados.

La secretaria General informa que no hay mas comunicaciones en la mesa de la secretaria el día de hoy.

El señor secretario general anuncia la presencia del H.D. Martin Alonso Gutiérrez.


H.D Wilson Danovis Lozano Jaimes, envió el informe de la participación en Marruecos, fue una experiencia enriquecedora participar y compartir con diferentes diputados y congresistas del mundo entero, en temas del cambio climático. Es gratificante este compartir de experiencias en el mes de mayo, se va acercar una delegación de marruecos aquí a Colombia, donde la idea es invitarlos aquí a Santander, me reuní con el representante de la cámara de comercio en marruecos, como podemos intercambiar entre dos países como el colombiano y el de marruecos, en el tema del comercio y de las cosas que da animo en la vida seguir participando. Menciona las dificultades que vive un país como marruecos con temas del agua y la importancia que ellos le dan a todo esto, con el tema del cambio climático y resalto el cuidado que nosotros le damos a los paramos y a nuestra agua.

El señor secretario general anuncia la presencia del H.D. Camilo Alfonso Torres Prada.

### 3. INFORME EVALUACION ANUAL AL AVANCE DEL SISTEMA Y AVANCE EJECUTIVO DEL CONTROL INTERNO CONTABLE.

**Intervención Olga Johanna Corredor Solano Jefe de la Oficina de Control Interno**, Vengo a rendir el informe de la evaluación al sistema de control interno para la vigencia 2023, así como la evaluación al sistema control interno contable para la vigencia 2023. Explica lo establecido en la evaluación al sistema de control interno, como esta conformado y la matriz que esta establecida, encargada de arrojar el porcentaje de calificación de como esta el interior la entidad en cuanto a la evaluación al sistema de control interno. Este informa basa la política de riesgo dentro de la entidad. Se tiene en cuenta toda la información que cada una de las oficinas aporta para la realización de este informe. Este informe tiene cinco componentes para realizar la evaluación, los cuales se encuentran incluidos en la matriz. Menciona y explica cada uno de estos componentes en su presentación. Si tenemos unos riesgos bien definidos al interior de la entidad, podemos evitar que estos se materialicen. Cada una de las oficinas definen cuales son lo riesgos que ellos quieren dejar en la matriz para que después, con unos controles evitemos que estos riesgos se materialicen. Las actividades de monitoreo, ha efectuado un gran trabajo en



 <b>Asamblea</b> Departamental de Santander	<b>INFORME EVALUACION ANUAL          AVANCE DEL SISTEMA Y AVANCE DEL          CONTROL INTERNO CONTABLE</b>	<b>FECHA:</b> 14/02/2023
		<b>VERSIÓN:</b> 4
	<b>FORMATO ACTA DE SESIONES</b>	<b>CODIGO:</b> F-CP-11
		<b>PÁGINA:</b> 3 de 8

consolidar las bases de riesgos. Si tenemos un mapa de riesgo bien definido vamos a evitar que estos riesgos se materialicen. La evaluación al sistema de control interno contable, es un informe que realiza el contador de la oficina de control interno, el doctor Fernando Ortiz Contador Público. Explica los componentes que se deben tener en cuenta para realizar este informe y sede la palabra al Contador publico.

El señor secretario general anuncia la presencia del H.D. Giovanni Heraldo Leal Ruiz y H.D Erlig Diana Jiménez Becerra

**Intervención Fernando Ortiz Orduz Contador Oficina de Control Interno,** Saluda a los presentes, me corresponde a mi hablar del informe de control interno contable. Menciona las resoluciones que brindan el sustento legal al informe y la matriz para poder desarrollar la evaluación y clasificación de este informe. Explica el objetivo que tiene el informe y la evaluación que se realiza, además especifica los parámetros que se tienen en cuenta para ejecutar este informe. Tomamos los riesgos reportados por cada una de las secretarías y dependencias. Procedemos a desarrollar la matriz definida donde tiene establecidas 105 preguntas. Al final la clasificación que arroja esta metodología, nos va dar si es eficiente adecuado o deficiente, los mecanismo de control que se han establecido, para generar los estados financieros y encontramos que actualmente se tiene una clasificación de 4.03, este criterio es eficiente. Ya enviamos este informe por medio magnético (correo) a la asamblea, para que pueda ser evaluada mas a fondo dicha información.

H.D Ramon Andrés Ramírez Uribe, Da gracias a presentación dada, a mi me gustaría que en el tema de PQR's, tuviéramos el indicador desglosado para poder saber, que es lo que mas piden los santandereanos, a la gobernación de Santander en el año pasado y en lo que va corrido del año. Cuales son las quejas que tienen los santandereanos, para saber cuales de las secretarías es la que menos esta respondiendo, no solamente lo urgente y lo diario, si no también lo misional. Que nos dijeran en esa meta de respuesta en que se ha mejorado. En el tema de pago de cuentas, que nos muestren los indicadores que tienen para controlar el tiempo en el pago de cuentas. Con el medio ambiente, la cantidad de papel que se utiliza y buscar procesos eficientes. Muchas gracias en el informe, espero que mis peticiones queden consignadas en el acta, para que nos den respuesta de lo que se va a implementar en el seguimiento diario y que la asamblea del departamento tenga un informe de las PQR's.

H.D Francisco Javier González Gamboa, Menciona que en lo que se puede mejorar, son dos temas que tienen hoy en día un gran problema. El primero el tema de los pasaportes, hoy se puede decir que ha mejorado pero hago un llamado a la ciudadanía para cuando sepamos que siguen apareciendo intermediarios que se denuncio en el periodo pasado, nos lo hagan saber para tomar las acciones pertinentes. Debemos saber cuales son los problemas que habian en la oficina de pasaportes pero a hoy no se sabe cuales fueron los inconvenientes, si hubo problemas o si hubo corrupción y esto como se solucionó, como se mejoro y como se le esta haciendo seguimiento. El segundo tema como ustedes puede ayudar planteando una mejoras por llamarlo así, desde luego no solo son competencias de ustedes, si no también del gobernador y de nosotros y es con una gran dificultad que tenemos hoy en día nosotros los santandereanos, con el tema de los impuestos de vehículos de diferentes gamas matriculándose en villa del rosario y tributando a otro departamento y otros municipios y nosotros con las vías deterioradas. Así que hago un llamado a los santandereanos para tributar en Santander y nosotros junto a ustedes ingeniamos unas estrategias, con la secretaria de hacienda y el señor gobernador para que mejoremos el recaudo de los impuestos.

H.D Giovanni Heraldo Leal Ruiz, Menciona la cantidad la corrupción que hay en el departamento y que le preocupa lo que ustedes hacen de acompañamiento al mejoramiento de esos procesos que debe realizar una oficina de infraestructura por ejemplo y lo que vemos es cantidad de contratos que viene de

[www.asambleadesantander.gov.co](http://www.asambleadesantander.gov.co)


+57 324 253 8528

Calle 37# 9-38, García Rovira

Contacto@asambleadesantander.gov.co

Asamblea de Santander | @Asambleasantander | @Asambleastder



 <b>Asamblea</b> Departamental de Santander	<b>INFORME EVALUACION ANUAL          AVANCE DEL SISTEMA Y AVANCE DEL          CONTROL INTERNO CONTABLE</b>	<b>FECHA:</b> 14/02/2023
		<b>VERSIÓN:</b> 4
	<b>FORMATO ACTA DE SESIONES</b>	<b>CODIGO:</b> F-CP-11
		<b>PÁGINA:</b> 4 de 8

anteriores administraciones, pero que uno ingresa a la pagina y mira que ustedes apoyan y asesoran en la toma de decisiones, donde esta el seguimiento, en el tema de información, de corrupción, que hallazgos le han hecho a una oficina como la de infraestructura, que exigencias, que requerimientos han hecho, que acciones le has hecho a las secretarias. Secretaria de hacienda, como va el tema de la depuración de la personas que deben impuestos y como va ese seguimiento de las distribución de las estampillas. Oficina jurídica, como han dinamizado el tema de las acciones de repetición y no se si ustedes a la oficina jurídica le han hecho algún llamado frente a este tema y también el tema de las demandas.

H.D David Castrillón Calderón, Manifiesta que el sabe, que lo que va a decir es de resorte de la secretaria de hacienda y la Tesorería pero si quiero que desde su oficina se llame a la atención, que esta pasando con las cuentas de contratistas del anterior y la excusa que les están dando es que no, es que la obligación contraída esta con usuarios de contratista del año pasado, que hoy ya no están y por eso no le hemos podido devolver la obligación para que la puedan volver a generar. Llevan dos meses esperando así y encima les dicen, vamos a esperar que la asesora analice de que forma lo podemos hacer. Debemos respetar a las personas que cumplieron con el objeto de su contrato.

H.D Ramon Andrés Ramírez Uribe, he venido haciendo el llamado a los santandereanos en diferentes escenarios donde los ciudadanos expresan sus necesidades, y como presidente de la comisión del plan de desarrollo debo ser garante de lo que nosotros le aprobemos a la gobernación de Santander, tenga realmente recursos y no se convierta solamente en letra muerta. Que los vehículos están creando contaminando y están gastando infraestructura y gastándola, generando problemas de movilidad, generando congestión, pero no están los impuestos en el departamento de Santander, lo que no esta generando una desventaja económica. Apelar a la lealtad de los santandereanos, para que entendamos que si usted compra un vehículo, también debe pagar el uso de la infraestructura y eso lo hace a través del pago del impuesto vehicular. Generemos jornadas de concientización en los diferentes municipios. Hacer un llamado a los concesionarios de Santander para que dejen de utilizar esas estrategias, para ahorrarse el pago de la matricula y el pago del impuesto en nuestro departamento a los compradores de vehículos.

H.D Erlig Diana Jiménez Becerra, menciona que si bien es cierto, el día viernes yo instaure un comunicado a la mesa directiva y especialmente al presidente manifestándole que al día de hoy no teníamos informes de gestión en nuestro correos, le manifesté que según el artículo 218 del reglamento interno, en la ultima semana de febrero debíamos estar revisando todos estos informes y que vengan a sustentarlos. Si hoy tenemos 12 funcionarios para que estén al frente de todas las sectoriales, difícilmente se va a lograr la misionalidad de control interno. Además doctora usted menciono que cada una de las sectoriales, identificaba su riesgo porque son ellos los que conocen sus procesos pero se debe hacer necesario que usted este al frente, a que se haga cumplimiento de esos riesgos. Me causa mucha inquietud que la Contraloría encuentre algunos procesos de corrupción o que las personas realicen denuncias en los medios de comunicación por hechos de corrupción pero en control interno yo no los veo identificado. Sumado a lo que han dicho mis compañeros, tenemos que ir a buscar esos hechos de corrupción y denunciarlos sin temor. Hoy la política de cero papel es una política a nivel nacional, de la cual las sectoriales, los entes descentralizados y la misma asamblea pues debe incluir entre sus planes de acciones, el tema de la política de cero papel. Sumado a esto, con total preocupación que hoy la gobernación de Santander no esta cumpliendo con el sistema de gestión ambiental. Hace 5 días se estableció un informe por parte de la OCDE que Colombia ocupa el primer lugar a nivel Latinoamérica, en nivel de desempleo de los jóvenes y que preocupación cuando yo veo un informe de control interno que en ninguna parte evidencie ni evaluación, ni seguimiento, ni monitoreo, de cuales son esas acciones por parte del gobierno para combatir del desempleo juvenil. Hoy también me preocupa que nos estén hablando de austeridad, pero yo sigo viendo eventos y mas eventos desde las diferentes sectores y aun con mas delicadeza que a hoy tenemos una ley, de chao marcas de gobierno pero yo

[www.asambleadesantander.gov.co](http://www.asambleadesantander.gov.co)


+57 324 253 8528

Calle 37# 9-38, García Rovira

Contacto@asambleadesantander.gov.co

Asamblea de Santander | @Asambleasantander | @Asambleastder



 <b>Asamblea</b> Departamental de Santander	<b>INFORME EVALUACION ANUAL          AVANCE DEL SISTEMA Y AVANCE DEL          CONTROL INTERNO CONTABLE</b>	<b>FECHA:</b> 14/02/2023
		<b>VERSIÓN:</b> 4
	<b>FORMATO ACTA DE SESIONES</b>	<b>CODIGO:</b> F-CP-11
		<b>PÁGINA:</b> 5 de 8

sigo viendo marcas de gobierno impulsadas desde la gobernación de Santander. Quiero dejar en el acta un tema muy importante que se va a debatir en estos días, especialmente en la comisión de hacienda porque el día de ayer llegó, un proyecto de acuerdo a unos recursos que se le van a asignar a las unidades tecnológicas de Santander.

H.D Martin Alonso Gutiérrez, Expresa que ustedes son los que garantizan que todo el departamento de Santander tenga orden y control. La doctora nos manifiesta que tiene 233 riesgos identificados en la gobernación de Santander y quiero consultarle si dentro de los planes de mejoramiento, están integrales a la gobernación o por sectores de dependencia. Hoy desde aquí pedir y peticionar que se apoye a la oficina de control interno con personal, para que ustedes puedan desarrollar también las diferentes temáticas. EL día de ayer se hizo el lanzamiento de la acción unificada y es una puesta en marcha del gobernador de Santander ambiciosa y quiero dejarle en claro a cada uno de los santandereano que ninguno de los gobernadores que han pasado por Santander se ha preocupado realmente por el departamento de Santander y este gobierno con la acción unificada lo quiere hacer. Quiero agradecerle a la oficina de pasaportes por que es la primera vez que se descentraliza el tema de los pasaportes y empezamos por Barrancabermeja y es proceso que saco el gobernador de Santander donde se inicio ya la primera prueba piloto en Barrancabermeja y reconocer esta labor.

**Intervención Olga Johanna Corredor Solano Jefe de la Oficina de Control Interno,** En una amplia intervención manifiesta que efectivamente en la oficina de control interno cuenta con 10 personas, para hacer todas las funciones que conllevan a interior de una entidad tan grande como lo es la gobernación de Santander, donde 6 profesionales para hacer seguimiento a planes de mejoramientos, informes de ley, auditorias internas de proceso, la verdad es bastante complejo, entonces si hay muchas cosas por mejorar y cuando encontramos esas falencias hacemos toda la compañía necesaria. Enuncia los riesgos que se lograron identificar y las falencias encontradas. La parte de inventarios, se le está haciendo seguimiento permanente y las PQR's, donde la secretaria de educación es la que mas ingresa, seguido por la secretaria de salud, secretaria de hacienda y secretaria de infraestructura, siendo un tema preocupante y ya se puso en conocimiento en la secretaria privada y con los diferentes secretarios para que miremos que acción de choque hacemos para dar respuestas a estas peticiones. En tema de computadores, ya se puso en conocimiento con la secretaria y con las TICS, para ver como se hace la renovación de computadores. En la parte de pasaportes, todas las denuncias las remitimos a la fiscalía general de la nación, la fiscalía se encuentra adelantando toda la investigación penal y la oficina de control disciplinario tiene en investigación abierta en contra funcionarios de la oficina de pasaportes. Todos los miércoles se esta estableciendo un lugar para poder entregar citas a la ciudadanía. Tenemos dos planes de mejoramiento que tiene que ver con la secretaria de infraestructura productos de auditorias de entes de control en donde en su momento quedaron hallazgos fiscales, disciplinarios, hasta penales y nosotros le hacemos seguimiento a los hallazgos administrativos. Tenemos también diputado plan de mejoramiento, con la procuraduría general de la nación, por rendición de cuentas de niños, niñas y adolescentes. Mejorar el recaudo de impuestos, también lo pondremos en conocimiento del secretario de hacienda. El informe se basa en la política de riesgo, donde miramos como mitigar y controlar estos riesgos para que no se materialicen. Desde mi oficina vamos a estar recibiendo todas las observaciones que ustedes nos efectúan.

H.D Ramon Andrés Ramírez Uribe, Menciona que Fernando Contador de oficina de control interno, no sabe si sea lamentable que se encuentre en control interno o sea bueno que este en control interno, porque conozco de sus capacidades y la diligencia que tiene como funcionario donde da los argumentos y su opinión referente al tema. Como junta directiva de este gobernador yo quiero, que tengamos la mayor disponibilidad de recursos, para que podamos hacer realmente esa labor unificada y esa transformación del departamento de Santander. Querido diputados miremos en cada una de las ordenanzas mirar si se encuentran vigentes, si realmente el objeto por el cual, ya se cumplió y ya esta

[www.asambleadesantander.gov.co](http://www.asambleadesantander.gov.co)

+57 324 253 8528

Calle 37# 9-38, García Rovira



Contacto@asambleadesantander.gov.co



Asamblea de Santander




@Asambleasantander



@Asambleastder



 <b>Asamblea</b> Departamental de Santander	<b>INFORME EVALUACION ANUAL          AVANCE DEL SISTEMA Y AVANCE DEL          CONTROL INTERNO CONTABLE</b>	<b>FECHA:</b> 14/02/2023
		<b>VERSIÓN:</b> 4
	<b>FORMATO ACTA DE SESIONES</b>	<b>CODIGO:</b> F-CP-11
		<b>PÁGINA:</b> 6 de 8

mas que invertido en eso los recursos, si vale la pena continuar dando un porcentaje de los ingresos del departamento al que esta manejando el tema de sistemas.

La Presidencia le solicita al secretario general continuar con el orden del día.

#### 4. PROPOSICIONES Y VARIOS.

El señor secretario general procede a dar lectura a la proposición, que busca "Proposición de debate de control político a la secretaria de infraestructura y secretaria de educación, por ejecución del contrato para la construcción del colegio integrado Luca Caballero en el municipio de Suaita" por parte de la H.D Giovanni Heraldo Leal Ruiz.

H.D Giovanni Heraldo Leal Ruiz, Expone las razones y argumentos del escrito de la proposición presentada por el, el día de hoy.

H.D Erlig Diana Jiménez Becerra, Manifiesta y explica su opinión, que esta de acuerdo con las palabras del diputado Giovanni y que ella firmo dicha proposición, anexándole además preguntas al cuestionario anexo.

H.D Ramon Andrés Ramírez Uribe, Explica y propone que la proposición presentada por el diputado Giovanni, se haga en las plenarias extraordinarias de forma descentralizada, en el mismo terreno donde se va a construir e invitamos al señor gobernador.

H.D Camilo Alfonso Torres Prada, Manifiesta que se una a la petición realizada por el diputado Ramon, explica sus razones y argumentos.

H.D Hugo Andrés Cardozo Rueda, Expresa que se une a las palabras del diputado y da su punto de vista.

La Presidencia somete a consideración la proposición. Siendo Aprobada.

La Presidencia somete a consideración la desaprobación de la proposición. Siendo desaprobada.

H.D Ramon Andrés Ramírez Uribe, La ley 2200, nos habilita para citar a contratistas y interventores, entonces me parece una herramienta eficaz para que nosotros los diputados le pongamos el acelerador a las obras que se encuentran en el departamento de Santander.

El secretario general informa que ya se encuentra en el escritorio de la secretaria la proposición modificadora.

El señor secretario general procede a dar lectura a la proposición, que busca "Propongo ante la honorable asamblea se lleve a cabo las proposiciones 7 y 8 de manera descentralizada, en el municipio de Suaita en sesiones extraordinarias, así mismo invitar al contralor general y al alcalde municipal" por parte de la H.D Giovanni Heraldo Leal Ruiz

La Presidencia somete a consideración la proposición. Siendo Aprobada.

El secretario general menciona que deja en constancia de que entonces seguiría vigente la proposición presentada por la H.D Erlig Diana Jiménez Becerra, en cuanto a que el próximo jueves se debía realizar el debate de salud, a los hospitales y a la secretaria de salud, para dejar la constancia ante la plenaria que no han llegado todos los informes de los hospitales.

[www.asambleadesantander.gov.co](http://www.asambleadesantander.gov.co)

+57 324 253 8528

Calle 37# 9-38, García Rovira



Contacto@asambleadesantander.gov.co



Asamblea de Santander




@Asambleasantander



@Asambleastder



 <b>Asamblea</b> Departamental de Santander	<b>INFORME EVALUACION ANUAL          AVANCE DEL SISTEMA Y AVANCE DEL          CONTROL INTERNO CONTABLE</b>	<b>FECHA:</b> 14/02/2023
		<b>VERSIÓN:</b> 4
	<b>FORMATO ACTA DE SESIONES</b>	<b>CODIGO:</b> F-CP-11
		<b>PÁGINA:</b> 7 de 8

H.D Camilo Alfonso Torres Prada, menciona que para ese debate que propone la diputada Diana, donde es un tema bastante grueso, nosotros deberíamos generar si puede ser ejemplo: hospital de la magdalena medio, al otro día otro hospital y así de esa manera, ya que es un debate muy amplio y hacerlo de una forma segmentada.

H.D Erlig Diana Jiménez Becerra, Quiero dejar en el acta que ya desde hace varios días se le envió la información a los hospitales y que a hoy 27 de febrero, hay hospitales que no han contestado. Siendo partidos de oposición, lo cual la ley 1908, del 2018 en su artículo 16, que son cinco días para tener la información en nuestros correos, así que recordarles a los gerentes de los hospitales y me uno que la sesión se distribuya uno por uno. Sugiero enviar un comunicado al señor Gobernador, de la proposición extraordinaria que dimos aprobación, para salvaguardarnos de cualquier demanda.

H.D Ramon Andrés Ramírez Uribe, diputada Diana es importante entender que ese debate de los hospitales fue citado tanto como por oposición, como por gobierno entonces no cabe dentro lo que es un debate de oposición y segundo yo sí creo que los 7 desagregarlos, pero priorizarlos en el que esta más crítico y explica sus argumentos de esta opinión.

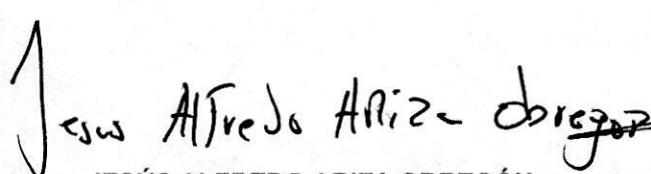
H.D Arley Octavio Valero Sáenz, Se refiere a la solicitud de la diputada Diana, que de pronto en el decreto que viene de extras, venga incluido esta sesión descentralizada, yo creo que la intención es buena pero creo que no cabe porque nosotros somos autónomos y no quedaría bien que en un decreto que esta citando al gobernador, pues el insista que hagamos ese debate cuando eso es iniciativa de los diputados pero cabe bien la aclaración de la diputada Diana por tener la tranquilidad.


H.D Camilo Alfonso Torres Prada, antes de la vigencia de la ley 2200, a la asamblea departamental no le permitían hacer debates de control político en sesiones extraordinarias y como lo dice el diputado Arley Valero, nosotros tenemos una autonomía y el gobernador de Santander en su decreto no puede colocarnos en su agenda en los debates que son la esencia y la funcionalidad de nosotros como asamblea.

H.D Giovanni Heraldo Leal Ruiz, procede a dar lectura al artículo 23 de la ley 2200. Está claro que si podemos hacerlo y nosotros como oposición en esas extraordinarias, en un día de esos podemos colocar la agenda y podemos establecer nosotros un debate de oposición del tema que nosotros queramos.

El señor secretario general, informa que el orden del día se encuentra agotado.

Agotado el orden del día se levanta la sesión siendo las 10:33 a.m. y se cita para el miércoles 28 de febrero de 2024 a las 08:00 am.

  
**JESÚS ALFREDO ARIZA OBREGÓN**  
 Presidente

  
**JORGE ARENAS PÉREZ**  
 Secretario General

[www.asambleadesantander.gov.co](http://www.asambleadesantander.gov.co)

+57 324 253 8528


Calle 37# 9-38, García Rovira



Contacto@asambleadesantander.gov.co

Asamblea de Santander | 
 @Asambleasantander | 
 @Asambleastder



 <b>Asamblea</b> Departamental de Santander	<b>INFORME EVALUACION ANUAL          AVANCE DEL SISTEMA Y AVANCE DEL          CONTROL INTERNO CONTABLE</b>	<b>FECHA:</b> 14/02/2023
		<b>VERSIÓN:</b> 4
	<b>FORMATO ACTA DE SESIONES</b>	<b>CODIGO:</b> F-CP-11
		<b>PÁGINA:</b> 8 de 8

La presente acta es un resumen sucinto de la sesión plenaria del día 27 de febrero de 2024 correspondiente al primer periodo de sesiones ordinarias de la Asamblea Departamental, la cual está contenida en un (01) CD y que hace parte del archivo de esta Corporación.

Elaboro: Ramiro Cardenas Robayo  
 Contratista

[www.asambleadesantander.gov.co](http://www.asambleadesantander.gov.co)

+57 324 253 8528

Calle 37# 9-38, García Rovira



Contacto@asambleadesantander.gov.co



Asamblea de Santander



@Asambleasantander



@Asambleastder